

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Tercero.—Aprobación del Balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2003.

Cuarto.—Adoptación de las medidas necesarias en orden a reestablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social, al amparo de lo preceptuado en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas: reducción y ampliación del capital social, reposición del capital social o en su caso, disolución de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta, incluidos los Informes que justifican la conveniencia de la reducción y ampliación de capital o, en su caso, disolución, o solicitar su envío de forma inmediata o gratuita.

En Barcelona a, 4 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios, Don Ángel Mato Adrover y Don Francisco Nares de Francisco.—28.431.

TRANSPORTES RECOLLO, S.A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y nuestros Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en La Rodada, s/n (La Manjoya), de Oviedo, el próximo día 26 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Gestión del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Asignación de resultados.

Tercero.—Elección de Consejeros delegados solidarios.

Cuarto.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados y delegación expresa de facultades en el Presidente de la Sociedad para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos contables que se requieren en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación de aprobación en la Junta General o bien solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardo García Fernández.—26.486.

TRIDOL, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios*

El Administrador Único de la Sociedad Tridol, Sociedad Limitada convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Avenida

de Francia número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a las diez horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el referido ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hayan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid) a, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Manuel Díaz Contreras.—28.426.

TRITURADOS LA MOTA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad Triturados La Mota, S. A.*

Don José María Roperó Lluch, mayor de edad, en su calidad de Administrador Solidario, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Triturados la Mota S.A., situado en Carretera Nacional 301, kilómetro 136,5 de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 26 de junio de 2003 a las 10:00 horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 27 de junio de 2003 a las 10:30 horas de su mañana.

Orden del día

Primero.— Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2002.

Censura de la gestión social.

Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2002.

Aplicación de resultados.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y de auditores, en relación con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En Mota del Cuervo, a 4 de junio de 2003.—Fdo. D. José María Roperó Lluch, Administrador Solidario.—28.363.

TURIA COGENERACIÓN, S. A.

Se convoca a los socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Alcalá n.º 87 piso 5.º derecha 28009 Madrid, a las 18:00 horas del día 27 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para debatir y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta

de Pérdida y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad, si procediere, por imposibilidad manifiesta de realizar el fin social.

Quinto.—Dimisión y nombramiento del Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Simón Molinero Llorente.—26.636.

TURISMO Y SOL DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Convocatoria: Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Domicilio Social, Avenida Grandes Playas, Complejo Turístico de los Delfines, en Corralejo, 35660 La Oliva, el día 27 de Junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y de la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Administrador, y ratificación de todos sus actos y contratos o cese del mismo.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

La documentación necesaria para asistir a la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, Complejo Turístico de los Delfines, en Corralejo, 35660 La Oliva, a partir de la publicación de esta convocatoria.

Corralejo (La Oliva-Fuerteventura), 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único José María Rey Mayor.—26.430.

UDRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 12,30 horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria; y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.